

## Asignatura

Nombre Asignatura	Prácticas de Radio I
Código	100422011
Créditos ECTS	6.0

## Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Periodismo (Plan 2022)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

## Profesores

Nombre	Julio Pulido Zaragoza
--------	-----------------------

## Datos Generales

### ➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

En esta asignatura no son necesarios conocimientos previos distintos de los propios del bachillerato.

### ➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Conocer y dominar las distintas funciones en un programa de radio. Aprender las nociones básicas del sonido en la radio. Adquirir la práctica y los conocimientos necesarios para realizar una correcta redacción en radio, diferenciándola de la de otros formatos. Conocer el panorama de la radio con sus distintos programas y cadenas.

Teóricos

- 1- Estudio de la historia de la radio como medio de comunicación de masas del siglo XXI.
- 2- Análisis del panorama de la radio actual: cadenas de radio generalistas, radio fórmulas, temáticas, etc
- 3- Conocimiento de los grandes comunicadores en radio: estilo, características, peculiaridades
- 4- Aprender a escuchar la radio. ¿Qué tipo de radio se consume, qué estilos, qué comunicadores, a qué horas?

### ➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Los objetivos prácticos son los siguientes:

- 1- Analizar el lenguaje característico en radio. Cómo se habla en radio, cómo se escribe en radio. En definitiva, cómo se comunica en este medio.
- 2- Trabajar el tono y la entonación en antena.
- 3- Preparación de textos adecuados al lenguaje radiofónico. La radio es sonido, pero antes ese sonido debe tener un texto ajustado al medio.
- 4- Trabajar la improvisación, pieza clave en el desarrollo de un profesional de radio.
- 5- Desarrollar el criterio periodístico, las peculiaridades y el método de trabajo de un periodista en radio.

Prácticas específicas de información en radio:

- 1- Redacción y locución de noticias.
- 2- Elaboración de programas radiofónicos y podcast.
- 3- Cubrir eventos en exteriores: ruedas de prensa, entrevistas, acontecimientos de toda índole...
- 4- Realización de pruebas test de actualidad

## ➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN**

### **Competencias básicas y generales**

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 - Utilizar correctamente y con precisión el lenguaje oral y escrito para desarrollar una comunicación verbal y no verbal eficaz en los distintos formatos de la comunicación.

CG2 - Ser capaz de buscar, seleccionar y analizar textos y documentos, así como interpretar, valorar y contrastar esta información con el fin de elaborar con ella productos periodísticos y proyectos de comunicación.

CG3 - Tener iniciativa, creatividad, credibilidad, honestidad, espíritu de liderazgo y responsabilidad tanto de modo individual como corporativo en el contexto de una empresa del mundo de la comunicación.

CG4 - Explicar y relacionar conocimientos, así como emitir juicios a partir de criterios y evidencias veraces y contrastados en el ejercicio de la actividad periodística.

CG5 - Comprender los aspectos sociales, económicos y culturales del contexto nacional e

internacional y las estructuras, características y configuraciones de las sociedades con el propósito de elaborar productos periodísticos veraces y útiles a la sociedad.

CG6 - Respetar los principios de libertad e igualdad (género, capacidad /discapacidad, origen, condición, etc.), y defender una cultura de paz y el respeto de los derechos fundamentales en todos los tratamientos informativos, interpretativos, dialógicos y opinativos de la comunicación periodística.

CG7 - Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo orientadas a evaluar, optimizar y confrontar criterios en la toma de decisiones responsable y a la resolución de situaciones complejas en el ámbito de la comunicación.

CG8 - Identificar las distintas dimensiones del ser humano (libertad, historicidad, sociabilidad, vulnerabilidad, dignidad, etc) para diseñar las interacciones comunicativas en función de los intereses de la persona'.

CG9 - Actuar de conformidad a los principios éticos, deontológicos y jurídicos en la profesión periodística.

### **Competencias específicas**

CE2 - Comprender la historia del mundo actual, de la literatura universal, del periodismo, de la sociología, de la cultura, de la economía, de la ciencia política y del pensamiento político para proyectar estos conocimientos en los trabajos periodísticos.

CE5 - Desarrollar la creatividad a partir del conocimiento de los principios básicos de la psicología de la comunicación.

CE8 - Aprender las técnicas de gestión de información y manejo de fuentes necesarias para hacer productos periodísticos veraces, útiles a la sociedad y que se atengan en todo momento a los principios de la ética y la deontología profesional.

CE9 - Realizar un seguimiento profundo, crítico y analítico de la actualidad informativa, sabiendo entresacar del acontecer diario las tendencias informativas de mayor recorrido.

CE11 - Discernir las principales tareas, géneros y procedimientos periodísticos, aplicándolos a diferentes áreas de especialización informativa.

CE12 - Reconocer los elementos básicos de la investigación aplicada (marco teórico, metodología, hipótesis, bibliografía) y su concreción en el campo de la comunicación.

CE14 - Comprender los fundamentos de la estadística y las posibilidades de aplicación al análisis de la actualidad, de las tendencias sociales, de la opinión pública y del consumo de contenidos informativos.

CE15 - Aplicar el lenguaje y las técnicas propias de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio, y televisión) y de los nuevos medios nacidos en los soportes digitales.

CE16 - Elaborar productos periodísticos en formato televisivo a partir de los conocimientos adquiridos sobre redacción, edición y postproducción.

CE17 - Diseñar productos periodísticos en formato radiofónico en los que se apliquen los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

CE18 - Confeccionar productos en formato web en que se desarrollen los conocimientos de redacción, diseño y programación adquiridos.

CE19 - Aprender las herramientas periodísticas del entorno web relacionadas con el análisis y verificación de fuentes, el posicionamiento web, el análisis de audiencias, la minería de datos, la inteligencia artificial, la comunicación en redes sociales y la visualización de datos.

CE20 - Aprovechar los entornos digitales para promover una comunicación acorde con la sociedad en red fomentando la creatividad y la eficiencia.

CE21 - Aplicar los conocimientos fundamentales del marketing en proyectos relacionados con la información periodística o la comunicación corporativa.

CE22 - Aplicar a la realidad de las empresas, organizaciones e instituciones del ámbito de la comunicación los fundamentos teórico-prácticos adquiridos en el aula y en el resto de las actividades realizadas en la universidad.

### **Competencias transversales**

CT1 - Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT2 - Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

CT3 - Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4 - Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

TEMARIO DE INFORMACIÓN EN RADIO

TEMA 1- Lenguaje y mensaje radiofónico

TEMA 2. El tono y la entonación en el discurso radiofónico

TEMA 3. Preparación de textos ajustados al lenguaje radiofónico

TEMA 4. El guion de un programa de radio: diseño y producción.

TEMA 5. El programa de radio: generalista, entretenimiento, cultural, político, económico, deportivo

TEMA 6. Las conexiones en radio: exteriores y en el propio estudio.

TEMA 7. Los cortes de sonido en radio: criterio de selección, duración, puesta en antena.

TEMA 8. La entrevista radiofónica: preparación, desarrollo, tono, silencios, la importancia del lugar

TEMA 9: El reportaje en radio: planificación, elección de los temas, duración, puesta en escena

TEMA10: La crónica radiofónica: lenguaje, texto, entonación, preparación

TEMA 11: El boletín informativo en radio: criterios de elaboración, lenguaje utilizado, entonación, duración, la importancia del lapso temporal

TEMA 12: Narraciones en radio: preparación, ejecución, cuidar la voz, las subidas y bajadas de tono

TEMA 13: El monólogo y la tertulia en radio.

TEMA 14. Los corresponsales en radio, enviados especiales: particularidades, peculiaridades ...

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

AF1 - Clase magistral: presentación de los conceptos teóricos asociados a los conocimientos de la materia por parte del profesor.

Nº horas: 10

% Presencialidad: 100

AF2 - Clase práctica: clases experimentales donde el estudiante aplica los conocimientos teóricos aprendidos en clase. Incluye la redacción y locución de noticias, elaboración de programas radiofónicos, boletines informativos, realización de entrevistas, narraciones, reportajes, ruedas de prensa, cubrir todo tipo de eventos en exterior ...)

Nº horas: 50

% Presencialidad: 100

AF3 - Trabajos (individuales o grupales): reuniones concertadas con el profesor por los estudiantes, de manera individual o en pequeños grupos, que permite dirigir el aprendizaje de manera personalizada. Incluye la realización de un programa de radio mensual y cubrir una información concreta a lo largo del curso. Además, en este punto se programarán visitas a medios de comunicación en grupos.

Nº horas: 10

% Presencialidad: 0

AF4 - Tutorías (individuales o grupales): reuniones concertadas con el profesor por los estudiantes, de manera individual o en pequeños grupos, que permite dirigir el aprendizaje de manera personalizada. Incluye resolución de dudas, dirección de trabajos, etc.

Nº horas: 10

% Presencialidad: 100

AF5 - Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante. Incluye la realización de pruebas test de actualidad.

Nº horas: 45

% Presencialidad: 0

AF6 - Pruebas de evaluación: pruebas escritas, orales, prácticas, trabajos, etc.

Nº horas: 25

% Presencialidad: 100

## ➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación se realizará teniendo en cuenta la asistencia y participación del alumno en las clases prácticas y teóricas, su trabajo en los ejercicios prácticos y la nota obtenida en el examen.

La calificación final en la **CONVOCATORIA ORDINARIA** se obtendrá según los siguientes porcentajes:

- 1) **ASISTENCIA y PARTICIPACIÓN:** 10% - Incluye las clases teóricas y prácticas, las tutorías y la participación presencial y online.
- 2) **PRÁCTICAS:** 40% - Incluye, además de las prácticas ordinarias de la materia, la evaluación de la lectura de una obra/texto de carácter referencial en la disciplina según el criterio común de la Universidad adoptado a partir del curso 2020/21

3) EXAMEN: 50% - La nota del examen pasa a ser 0 (cero) si no se supera los 4 puntos sobre 10.

La calificación final en la **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA** se obtendrá según los siguientes porcentajes:

1) EXAMEN: 60%

2) PRÁCTICAS: 30%. Se puede optar por mantener la nota de prácticas de la convocatoria ordinaria o volver a entregar los ejercicios. El plazo de entrega de estos termina en el momento en el que comienza el examen de la convocatoria extraordinaria.

3) ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN: 10% Se mantiene la nota de asistencia y participación de la convocatoria ordinaria.

### **ALUMNOS EN SEGUNDA MATRÍCULA O PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES QUE ESTÉN EXENTOS DE ASISTENCIA**

1) PRÁCTICAS: 35% - Incluye, además de las prácticas ordinarias de la materia, la evaluación de la lectura de una obra/texto de carácter referencial en la disciplina según el criterio común de la Universidad adoptado a partir del curso 2020/21.

2) EXAMEN: 65% - La nota del examen pasa a ser 0 (cero) si no se supera los 4 puntos sobre 10.

La calificación **NO PRESENTADO** no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura. En este caso, la calificación final que obtendría será la correspondiente a la media ponderada de su evaluación continua.

### **NORMAS ORTOGRÁFICAS**

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad: letras, tildes y signos de puntuación. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

- Por cada falta de ortografía, incluidas las tildes, se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio
- Cuando se cometan 3 faltas de ortografía o más en el conjunto de la prueba, o se detecten graves problemas de expresión o de redacción, el trabajo o examen en cuestión será considerado suspenso (entre 0 y 4 puntos, según la gravedad de los errores ortográficos) quedando a criterio del profesor si esta nota puede posteriormente ser recuperada, así como los requisitos necesarios para que esto ocurra.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.



➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

- BALSEBRE, ARMAND. (2004): El lenguaje radiofónico. España. Cátedra
- BALSEBRE, ARMAND. (2001): Historias de la radio en España. España. Cátedra.
- CASTAÑO, PD. (2006). Carrusel Deportivo: Diario de un año. Madrid. Aguilar.
- CEBRIÁN, M. (1995). Información radiofónica, mediación técnica, tratamiento y programación. Madrid. Editorial Síntesis.
- DE LA MORENA, JOSÉ RAMÓN. (1995). Los silencios del Larguero. Madrid. El País-Aguilar.
- DE LA MORENA, JOSÉ RAMÓN. (2010). Los silencios del Larguero: Cuando fuimos campeones. Madrid. Aguilar.
- FAUS A. (1981): La radio. Introducción a un medio desconocido. Madrid, Latina Universitaria.
- FAUS A. (2007) La radio en España (1896-1997). Una historia documental. Madrid, Taurus.
- GUTIÉRREZ GARCÍA, M. (2009). Teoría y técnica del lenguaje radiofónico. Barcelona. Bosch
- HERNANDEZ, MARIA ISABEL. (2006): El poder de la palabra en la publicidad de radio. España. Octaedro
- MARTÍ MARTÍ, JOSEP M. (2016): 51 ideas para hacer buena radio. España. UOC
- MARTINEZ COSTA M.P. (2002): Información radiofónica. Barcelona, Ariel.
- MARTINEZ COSTA M.P y DIEZ UNZUETA J.R. (2005): Lenguaje, géneros y programas de radio. Introducción a la Narrativa Radiofónica. Barañáin (Navarra), EUNSA
- MERAYO A. Y PEREZ C (2001): La magia radiofónica de las palabras. Aproximación a la lingüística en el mensaje de la radio. Salamanca, Librería Cervantes.
- NAVEJA, JOSE MARIA. (2005). Periodismo radiofónico: la radio, una revisión inconclusa. Porrúa.
- NEWMAN, JOHN F. (1996): Periodismo radiofónico. México. Limsa Willey
- RODERO ANTÓN E (2005): Producción radiofónica. Madrid, Cátedra
- TENORIO, IVAN. (2021): La nueva radio. España. Marcombo
- ZUMETA, GORKA. (2021): La radio, el acompañante silenciado. España. Kailas.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

El horario, tutorías y calendario de exámenes estarán disponibles en la intranet de la Universidad y, en su caso, serán recordados por el profesor en el aula.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

La presente guía docente ha sido escrita según los criterios recogidos en la Memoria Verificada del Grado en Periodismo de la Universidad Villanueva.